



ON JOSEPH COSTAS SARDAÑA,  
Tesorero principal de todas Rentas en esta Pro-  
vincia.

He recibido de la Villa de Buzman por mano de  
Pedro oval Amor # trecentos, ochocientos diez y  
vein R. y doce m. en cuenta de un encavera-  
miento de el cort. año

Y de esta Carta de pago se harán los correspondientes asientos  
en la Administracion general de las mismas, y se tomará preci-  
samente razon en la Contaduría de S. M. de esta Provincia, á  
cargo del Señor Don Joseph Moñino, sin cuya ultima circuns-  
tancia será de ningun valor ni efecto. Murcia veinte y nueve  
de Agosto — de mil ochocientos quatro.

138816 Rs. 12 mrs. vellon.

Tomó razon en la Contaduría de S. M.

*Moñino*

Carta  
*B*

S. DA

S. DA

*en el*  
c. de Don. *Real*  
*B*

